MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2015-2020
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

RESOLUCION N° 2015-2020/2021-226

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA" ID 389925 Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. ------

Tomas Romero Pereira, 05 de Abril del 2021.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira, y dictamen de recomendación de adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 03/2021 para "**Adquisición de Útiles de Oficina" ID 389925** y; -

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 03/2021 para la Adquisición de Útiles de Oficina, a la firma unipersonal "**COPYSEMPRENDIMIENTOS del Sr. Paulino González Brítez con RUC 4761225-8** por presentar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución.

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.**

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad de acuerdo al presupuesto;"** según el artículo 51, inciso e), y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, **por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1°.-APROBAR el Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira respecto de los procedimientos de evaluación realizados en el llamado por Contratación Directa N° 03/2021 **"ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA" ID 389925.**

Art. 2°: ADJUDICAR, la Licitación por Contratación Directa No. 03/2021 "**ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA**" ID 389925 a la firma unipersonal **"COPYSEMPRENDIMIENTOS del Sr. Paulino González Brítez** con RUC **4761225-8** por la suma de **Gs. 9.449.400** (guaraníes nueve millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos).

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA · SECRETARÍA GENERAL ·

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA · INTENDENCIA ·

Art. 3°: INSTRUIR a la Unidad Operativa de Contrataciones a que proceda a comunicar ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas lo resuelto la en los términos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Art. 4°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -

Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Víctor Casas Pincoski
Intendente Municipal